



PROCEDIMIENTO

SUBVENCIONES A FESTIVALES, FERIAS, MUESTRAS, CICLOS Y CERTÁMENES DE
ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES DE CARÁCTER AFICIONADO

CÓDIGO DEL
PROCEDIMIENTO

CT215A

DOCUMENTO

SOLICITUD

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL

NIF

TIPO

NOMBRE DE LA VÍA

NÚM.

BLOQ.

PISO

PUERTA

PARROQUIA

LUGAR

CÓDIGO POSTAL

PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

LOCALIDAD

TELÉFONO 1

TELÉFONO 2

CORREO ELECTRÓNICO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

EN CALIDAD DE (CARGO/PUESTO QUE DESEMPEÑA)

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Todas las notificaciones a las personas interesadas se realizarán sólo por medios electrónicos a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia - [Notifica.gal](https://notifica.xunta.gal) (<https://notifica.xunta.gal>)

Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave365.

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de [Notifica.gal](https://notifica.gal):

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO

DATOS BANCARIOS

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

TITULAR DE LA CUENTA

NÚMERO DE CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)

IBAN

DATOS DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA

NOMBRE DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

PRESUPUESTO TOTAL

SUBVENCIÓN SOLICITADA

MODALIDADES DE SUBVENCIÓN

- ☐ ARTES ESCÉNICAS
☐ ARTES MUSICALES



LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que, en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

- ☐ No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto y conceptos para los que se solicita esta subvención.
- ☐ Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas para este mismo proyecto y conceptos para los que se solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	IMPORTE (€)

2. Que, en relación con las ayudas *de minimis*:

- ☐ No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna ayuda *de minimis*.
- ☐ Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas *de minimis*, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	AÑO	DISPOSICIÓN REGULADORA	IMPORTE (€)

Asimismo, se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga en régimen *de minimis* de otras administraciones públicas o de otros entes públicos, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

3. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se presentan son ciertos.
4. No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, do 17 de novembro, general de subvenciones.
5. No estar incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
6. Estar al día en el pago de deudas por reintegro de subvenciones conforme al artículo 10.2 g) de la Ley 9/2007 de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y el artículo 9 del Reglamento de Subvenciones de Galicia aprobado por el Decreto 11/2009 de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/2007 de 13 de junio de Subvenciones de Galicia.



DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD

1. Documentación general

☐ 1.1. Certificado del acuerdo de solicitud de la ayuda

☐ 1.2. Declaración responsable de que el proyecto cumple con los siguientes requisitos (artículo 1.3):

1.2.1. Tener una duración mínima de dos días consecutivos y un máximo de seis.

1.2.2. El presupuesto destinado a la contratación artística no superará el 50% del presupuesto del proyecto presentado y el importe por actuación no superará en ningún caso los 5.000 €.

1.2.3. La programación contará, como mínimo, con un 30% del total de las actuaciones artísticas a cargo de grupos y/o compañías gallegas.

1.2.4. El proyecto objeto de subvención debe tener un carácter libre y gratuito para el público asistente.

☐ 1.3. Acreditación del cumplimiento del deber de remisión al Consello de Contas de las cuentas generales del ejercicio 2022, para las entidades locales

☐ 1.4. Acreditación del cumplimiento del deber de presentarle las cuentas al patronato, para las fundaciones.

	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
☐ 1.5. Acreditación de la representación de la persona que firme la solicitud en nombre de la entidad.			
☐ 1.6. Estatutos registrados de la institución y escrituras de constitución inscritos en el registro que corresponda.			

2. Documentación específica

☐ 2.1. Ficha del proyecto (Anexo II).

☐ 2.2. Memoria de la trayectoria e interés cultural y artístico del evento en ediciones anteriores, que abordará los siguientes aspectos:

2.2.1. Antigüedad del evento.

2.2.2. Premios y reconocimientos conseguidos

2.2.3. Asistencia de público, con aportación de datos de participación presencial.

2.2.4. Calidad de las programaciones, explicitando sus aspectos innovadores y creativos.

2.2.5. Repercusión en los medios de comunicación y en el territorio.

☐ 2.3. Memoria completa y detallada del proyecto para el que se solicita la subvención:

2.3.1. Interés, singularidad y relevancia artística y cultural de la edición.

2.3.2. Contribución y estrategias de captación o creación de nuevos públicos.

2.3.3. Programación de actividades culturales complementarias vinculadas al proyecto presentado.

2.3.4. Plan de comunicación.

2.3.5. Repercusión territorial.

2.3.6. Contribución al desarrollo y difusión de la cultura y lengua gallegas, presencia del gallego en la realización del programa del evento y en su difusión.

☐ 2.4. Memoria de ahorro de costes estimado respecto a la presentada de modo individual, para las solicitudes de agrupación o asociación de ayuntamientos.

☐ 2.5. Convenio de colaboración o instrumento jurídico que regule la agrupación, para las solicitudes de agrupación o asociación de ayuntamientos.

☐ 2.6. Otra documentación que se entiende pertinente.



COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona representante	☐
Certificado de estar al día de pago con la Seguridad Social	☐
Certificado de estar al día de pago de deudas tributarias con la Atriga	☐
Consulta de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas	☐
Consulta de concesiones de subvenciones y ayudas	☐
Consulta de concesiones por la regla <i>minimis</i>	☐
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA
NIF de la entidad solicitante	☐ Sí ☐ No
Certificado de estar al corriente de pago de deudas tributarias con la AEAT	☐ Sí ☐ No

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional e Universidades. Dirección General de Cultura.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de éstos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Así mismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de requisitos legales impuestos a dicho responsable (artículos 6.1., letras c) y e) del RGPD y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y deberes previstos en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de Administración Digital de Galicia
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, limitación y supresión de sus datos, a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en (https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos).
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos)

LEGISLACIÓN APLICABLE

- Orden de _____ de _____ de por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvencions a instituciones sin ánimo de lucro y entidades locales gallegas, destinadas a la financiación de gastos corrientes derivados de la realización de festivales, ferias, muestras, ciclos y certámenes de artes escénicas y musicales de carácter aficionado, y se convocan para el año 2024.

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

	,		de		de	
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------



FICHA DEL PROYECTO

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL

NIF

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

PROYECTO

Modalidad



ARTES ESCÉNICAS



ARTES MUSICALES

Denominación del proyecto

Lugar de celebración

Fechas de celebración

Nº ediciones realizadas

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO

PRESUPUESTO SIN IVA

PRESUPUESTO CON IVA



PRESUPUESTO DE INGRESOS

A. SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA		IMPORTE
	TOTAL (A)	
B. AYUDAS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		IMPORTE
	TOTAL (B)	
C. FONDOS Y RECURSOS PROPIOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE		IMPORTE
	TOTAL (C)	
D. PATROCINIOS PRIVADOS		IMPORTE
	TOTAL (D)	
TOTAL INGRESOS		IMPORTE
	TOTAL (A+B+C+D)	

NIVEL DE AUTOFINANCIACIÓN DEL PROYECTO

Fondos y recursos propios (C) + patrocinios privados (D) empleados en el evento con respecto al presupuesto total del proyecto sin IVA

Presupuesto total del proyecto sin IVA

Fondos y recursos propios + patrocinios privados

Nivel de autofinanciación del proyecto:

☐ superior al 30% hasta el 40%

☐ superior al 40% y hasta el 60%

☐ superior al 60%



PRESUPUESTO DE GASTOS

A. GASTOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
TOTAL (A)		
B. ALQUILERES, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS TÉCNICOS	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
TOTAL (B)		
C. CACHÉS DE COMPAÑÍAS/GRUPOS	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
TOTAL (C)		
D. DOTACIÓN PREMIOS	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
TOTAL (D)		
E. VIAJES Y ALOJAMIENTOS	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
TOTAL (E)		
F. OTROS GASTOS	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
TOTAL (F)		
TOTAL GASTOS	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
TOTAL (A+B+C+D+E+F)		

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

,

de

de